



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44513

25/01/2019

122471

AUTOR/A: DÍAZ PÉREZ, Yolanda (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia se señala lo siguiente:

La Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, remitió un oficio a la Dirección de la empresa, con copia a las tres Secciones sindicales, instándole a la reapertura de la mesa y a retomar el proceso de negociación del V Convenio colectivo marco.

Finalmente, el pasado día 5 de febrero se retomaron las negociaciones con la empresa.

Madrid, 04 de marzo de 2019